

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Domingo 26 de Noviembre de 1911

Año II.—Núm. 581
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º.
PALMA DE MALLORCA

Lápida a las víctimas de Cullera

EL ACTO DE AYER

Comienza el acto

Ayer por la mañana, á las once y cuarto, conforme anunciamos, se celebró en la Sala segunda de esta Audiencia el solemne acto de descubrir la lápida conmemorativa del martirio de que fueron objeto, por parte de las tropas revolucionarias de Cullera, el célebre Juez de primera instancia de Sueca y sus dignos auxiliares el Habilitado y el Alguacil.

Con tal motivo se reúnen en la referida Sala todas las autoridades y representaciones de todas las entidades y Corporaciones. De la asistencia de algunas de ellas ya dimos cuenta á nuestros lectores en la edición de ayer. La premura del tiempo hizo que padeiésemos algunas omisiones, que ahora nos complacemos en subsanar.

Preside el Presidente de esta Audiencia, Ilmo. Sr. D. Adolfo Astudillo, tomando asiento á su derecha el Capitán general, Excmo. Sr. D. Venecio Molins Lemaur, y el Gobernador civil, Excmo. Sr. D. Agustín de la Serna; y á su izquierda el Rvmo. Sr. Obispo, Sr. D. Pedro Juan Campins Barceló, y el Alcalde de esta capital, M. Y. Sr. D. Luis Alemany Pujol.

Además de las distinguidas personalidades y comisiones de que ya hemos dado cuenta, vemos al Excmo. Sr. D. Pedro Sampaol Roselló, Gran Cruz de Isabel la Católica; al Comandante de Marina de esta provincia, don Ricardo de la Guardia, al escribano D. Juan Bestard; al presidente de la Diputación provincial, D. Antonio Barceló; al Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía, Dr. don Eugenio Losada; al director del Instituto, D. Joaquín Botía; al Presidente de la Cámara de Comercio, D. Jaime Morey; al Director de la Escuela Superior de Comercio, D. Gregorio Crespo; al de Telégrafos, Sr. Zornoza; y al de Correos, Sr. García Sansaloni.

Una vez distribuidos los distinguidos invitados en los sitios al efecto preparados, el Presidente da la voz de «Audiencia pública», llenándose la Sala, en breves momentos, de público.

Seguidamente comienzan

Los discursos

El del Ilmo. Sr. Astudillo

Los inicia el Presidente de la Audiencia, Ilmo. Sr. D. Adolfo Astudillo, quien pronuncia el siguiente:

«Señores:

Después de dirigir un atento saludo á las dignísimas autoridades y demás corporaciones y entidades que nos han honrado con su asistencia á este acto, dándole con su presencia el mayor lustre y esplendor posibles, por lo que el Tribunal que tengo el honor de presidir les quedará altamente reconocido; expondré en breves palabras el objeto de esta reunión.

No esperéis de mí un discurso, sino simplemente una relación de los hechos y antecedentes que motivaron esta reunión.

Habiendo sido vilmente asesinados por las turbas revolucionarias de Cullera el digno Juez de primera instancia de Sueca D. Jacobo López de Rueda, el Oficial habilitado de Secretaría y el Alguacil, que se habían constituido en aquella población en cumplimiento de los deberes de su cargo, estimó procedente esta Presidencia reunir el Tribunal Pleno para tratar de conmemorar, del modo que se considerara más adecuado, la gloriosa muerte de dichos funcionarios. A este efecto, se convocó á los señores Decanos de los Ilustres Colegios de Abogados, de Notarios y de Procuradores y á los señores Jueces de primera instancia de esta ciudad por la conexión que tienen aquellas entidades con el organismo judicial, ofreciendo todos su personal concurso para dar cumplimiento á dicho acuerdo.

Ante un hecho tan bárbaro y sanguinario como el realizado por aquellas turbas revolucionarias, asesinado cruel e inhumanamente y hasta con verdadero ensañamiento el citado Juez y sus auxiliares cuando, en cumplimiento de su deber, se constituyeron en aquella población para ejercer la acción que las leyes le encomendaban

y establecer el orden perturbado, sin otro auxilio que el de su propia autoridad, no podemos menos que protestar en la forma más vehemente y enérgica de tan infensos atentados, dedicando un recuerdo á la memoria de aquellos mártires del cumplimiento de su deber, para que, más que de ejemplo, que no lo necesitáis, porque tengo la completa seguridad de que en igualdad de circunstancias todos sabrís cumplir con vuestros deberes como buenos, sin tolerar imposiciones de ninguna clase, sirva, al menos, para enaltecer la honrosa toga de la Magistratura española, base firme.

Y aquí daría por terminada mi misión si hechos posteriores y relacionados con estos acontecimientos no me obligaran á pronunciar algunas palabras más.

Me refiero á las campañas iniciadas por determinados elementos políticos, no obstante hallarse el asunto *sub-judicio*, y, por lo tanto, pendiente de la resolución del Tribunal que conoce del mismo, y cuyas campañas tienden en desprestigio de la Patria, de las Autoridades y Tribunales y del Ejército, pero, afortunadamente, no han llegado á conseguir su objeto, porque, como no podía menos de suceder, ha resplandecido la verdad ante la protesta unánime de los buenos ciudadanos, á la cual debemos unir la nuestra con el grito de «Viva España! Viva el Rey! Viva el Ejército!».

El discurso del M. I. Sr. Astudillo ha sido oportuno, de suma energía en el fondo y hábil delicadeza en la forma. Es premiado con sinceros aplausos.

El del Ilmo. Sr. Obispo

Después se levanta para hablar nuestro Rvmo. Sr. Obispo, Sr. D. Pedro Juan Campins, leyendo las siguientes cuartillas:

Excmos. Señores. Señores: El día 5 de Octubre nos postráramos ante el altar para ofrecer el incruento sacrificio en sufragio del Juez, del Actuario y del Alguacil de Sueca, horriblemente asesinados por los revolucionarios de Cullera el 18 de Septiembre, con motivo de ejercer allí las funciones propias de la autoridad judicial. Hoy nos hemos reunido otra vez para asistir al descubrimiento de la lápida que ha de perpetuar en esta Sala la memoria veneranda de los que sucumbieron valerosamente por cumplir sus deberes.

Aquel acto, tan cristiano y caritativo, del día 5 de Octubre fué en beneficio y favor de los muertos: el acto de hoy interesa principalmente á los que vivimos y á los que nos sucederán en el camino de la terrenal existencia. Los nombres de estas tres víctimas del furor revolucionario, esculpidos en esta lápida conmemorativa y en otros monumentos que les serán erigidos como una expiación y una protesta perdurables, constituyen para España un nobilísimo ejemplo y una enseñanza avasalladora.

Ante este ejemplo no podrán menos de sentirse fuertes los que tienen deberes difíciles de cumplir, sea por su categoría social, sea por su oficio en la vida pública. Si no hay quien no experimente flaquezas y desalientos en las virtudes individuales y en los trances ordinarios de la humana existencia ¿cómo no temer la propia ingenua debilidad en situaciones escabrosas, cuando parecen multiplicarse los conflictos y agigantarse las dificultades, ó cuando las pasiones de todo género agitan al alma hasta en sus más profundos senos? ¡Ah! Nos es tan conatural la debilidad, que los empeñados en rendirnos, con sólo observar un poco el punto que hay en nosotros más vulnerable, consiguen hartas veces el objeto de sus deseos. Pero, ¿cómo vigoriza el corazón el recuerdo vivo de estos varones esforzados que supieron sucumbir heroicamente en el cumplimiento de las obligaciones arduas y penosas de su cargo oficial! Si en los combates interiores comunican tanta confianza y brío las preclaras victorias de los santos ¿quién duda que en la vida pública y en sus funciones múltiples y en las llamadas virtudes cívicas han de infundir fortaleza al ciudadano y al que lleva la representación de la autoridad, en grado más ó menos alto, los ejemplos que se nos dieron con derramamiento de la propia sangre, para que ni mezquinos intereses, ni muelles complacencias, ni respetos vanos, ni resquemores despreciables, ni el dolor de abnegaciones aun las más acerbas, puedan jamás hacernos abandonar el camino del deber, sobre todo cuando la defecación es un atropello de la justicia, ó una traición á la Madre Patria?

Con gran acierto se ha procurado que en este acto de lúgubre solemnidad tomase parte el pueblo. Decía antes que esta lápida conmemorativa difunde una enseñanza avasalladora, y el pueblo tiene necesidad de esta enseñanza. Cuando afirmo que el

pueblo tiene necesidad de esta enseñanza, me refiero á todas las clases y categorías sociales, sin excluir á ninguna, comprendiendo, por consiguiente, á todos los que gozan de ciudadanía.

La sociedad, como el individuo, ha de tener formada su conciencia, para que ésta la ilumine siempre con el juicio práctico acerca de lo bueno y de lo malo, de lo mandado y de lo prohibido, de lo permitido y de lo ilícito. La conciencia pública, así como la conciencia del individuo, ha de reflejar siempre la verdad, sin que la empatía nunca el error; y al actuar constantemente en el corazón del pueblo, de tal manera ha de proponer el deber, el mérito y la responsabilidad, la distinción sustancial que separa lo justo y lo bueno de lo útil y deleitable, que las vitales energías no sean jamás juguete del instinto, sino realización perenne y visible del orden moral.

Si los actos externos del individuo nos revelan las recónditas inspiraciones de su conciencia; no cabe duda que la historia de los pueblos es igualmente una manifestación inequívoca del sentido y criterio que, como conciencia colectiva, dirige y preside el funcionamiento de su complejo organismo. Ahora bien: cuando un hermano nuestro se precipita desgraciadamente por los derrumbaderos de la maldad, aseguramos que está deshecha en su interior la norma del recto obrar. ¿Qué decir, pues, de una turba que de tal manera se siente agitada por feroces odios contra la autoridad judicial, y que se ensaña con las víctimas hasta llegar á los mayores excesos de la crueldad? Representaos aquellos cadáveres horriblemente maltratados, y deducid, si podéis, cuántas tinieblas y cuántas tempestades condensaron en aquellas conciencias manos criminales. ¡Y pensar que tan desesperantes tinieblas y tan devastadoras tempestades invaden millares y millares de almas, y que el afán de hoy es no impedir que crezca la avenida, mirando confiadamente los muros de contención! ¡Suerte desastrosa la de la sociedad cuya conciencia colectiva es deturpada sin cesar por los errores más perniciosos y por el predominio de los más bestiales instintos! En ella no podrán menos de oscurecerse las nociones de lo justo y honesto, y el utilitarismo y la sensualidad sustituirán las virtudes que ennoblecen y hacen apacible y fecunda la vida.

En esta Casa, más que en otras partes, interesa que se mantenga íntegra y pura la conciencia pública y que ella reverbera siempre fielmente el orden y la moralidad. Desde que el pueblo ha sido llamado á compartir con la Magistratura la administración de justicia, nada más peligroso que la infestación de la conciencia popular. Si en ésta desaparecen ó se corrompen los primordiales conceptos del bien y del mal, del deber y del derecho, de los vínculos que unen al hombre con Dios y con el prójimo ¿cómo ha de cooperar al sostenimiento y á la reparación de los supremos intereses de la vida individual, de la familia, de la sociedad y de la Religión, al ser atacadas todas estas cosas por la delincuencia humana? Cuando un hombre se entrega al error y al desorden, llega á no sentir el remordimiento, y entonces su conciencia está muerta. Cuando la conciencia pública queda narcotizada por las maldéficas influencias de la incredulidad y de la corrupción, tampoco puede hacer sentir sus fuertes latidos en la sociedad, y ésta queda incapacitada para reconocerse y acusarse á sí misma, para coadyuvar á la acción vindicativa de la justicia, y, por consiguiente, para rehabilitarse.

En esta vasta conspiración contra la verdad y la moralidad, el ánimo se contrasta y desfallece viendo la urdimbre de tantas complicadas funciones. Quien por simpatía, quien por descendencia, quien por curiosidad, quien por pereza, quien por bajas miras ó por intereses viles ó por infatuado egoísmo, resultan innumeros los que son reos de esta difusión del mal, en una ú otra de las múltiples formas con que inficiona todo el organismo social. En un tiempo en que para la salud de los cuerpos la higiene es antepuesta á la medicina, y en que todos sabemos que el bisturí sólo obra prodigios cuando le sigue inseparable la asepsia, es necesario ser locos de atar para sostener que son lícitas é inofensivas esas continuas inyecciones virulentas en los cerebros y en los corazones de tantos desgraciados hermanos nuestros. Y como la locura tiene casi siempre refinamientos de crueldad, sólo así se explica que se trituren tales cosas que ejecutaron el daño, y sean coronadas de laurel las cabezas que lo dictaron. ¡Cuántas veces se habrá estremecido de ira la justicia humana al asentarse en los estrados, sintiéndose impedida para capturar á los verdaderos criminales que, á mansalva, hicieron de un hombre infeliz el instrumento responsable de su malicia!

¡Jacobo López de Rueda! ¡Fernando Tomás Pastor! ¡Antonio Dolz García! ¡Víctimas inmoladas por la revolución! No solamente os sobrevivire, y es venerada vuestra memoria; sino que el heroísmo con que sucumbisteis

para el cumplimiento del deber, suscita y enardece el sentimiento de justicia que no puede extinguirse jamás en el alma humana. Hablando en nombre de una Religión de paz, que mira é invita siempre á la inmortalidad, no puedo desear para vosotros, que debéis de gozar de ella, vindictas efímeras que sólo reparan superficialmente el orden violado, sin llegar jamás al restablecimiento perfecto de la armonía que Dios puso en el hombre y en la sociedad.

Día vendrá en que la vindicta completa y absoluta se realice y consuma, sin que quede escondida ninguna responsabilidad, ni inulta la sombra del delito. La justicia no será aquella día una aspiración indecisa y vaga, ni el juicio una fútil discusión, ni la sentencia acto revocable.

Dios nos dió la ley, ley natural grabada en el alma y ley positiva que ha manifestado de muchas maneras en la sucesión de los tiempos. Esta ley la promulga en todos y en cada uno la conciencia, código viviente que la familia humana lleva siempre consigo, y según el cual se ha de examinar á sí misma hasta el fin. El resumen definitivo de este examen está reservado al gran Prímogénito de esta familia, quien, con ser Hijo de Dios, tuvo sus complacencias en llamarse el Hijo del Hombre. Es que Dios no se corrige ni retracta, y así será como fulguración última de la conciencia que ha de iluminar todas las virtudes y consumir todos los delitos, la potestad de juzgar que ha recibido y ejercerá Jesús precisamente porque es el Hijo del Hombre.

—He dicho. La altura de pensamiento y el sabor clásico de expresión que remontan todos sus escritos, acaso nunca como ahora llegaran á tan sublime grado, y de ahí que los párrafos más salientes hayan sido recibidos con vivas muestras de aprobación y en todas ocasiones estallaran los aplausos prolongadamente.

El del Excmo. Sr. Socías

Levántase luego para hablar el Decano del Colegio de Abogados, Excmo. Sr. D. José Socías Gradolí.

Con ática frase y atrayente naturalidad, dice que recibió indicaciones, que para él constituían órdenes, de hablar en este brillante acto.

«Si añadiera—sigue diciendo—expresiones á los fuertes conceptos vertidos, ó conceptos á las brillantísimas expresiones del Prelado y del señor Astudillo, tengo la seguridad de que quitaría esplendor á la fiesta. No lo haré. No pronunciaré ni una sola frase, por que resultaría marchita.

Me limitaré á hablar en nombre del Colegio de Abogados, para decir que éste comparte con la Excmo. Audiencia el sentimiento, el dolor inmenso que le ha producido la vileza perpetrada por las turbas revolucionarias de Cullera, contra la que protesta indignado.

Encomia la justicia que siempre ha inspirado á los Tribunales militares, vilmente difamados por los revolucionarios.

«El Colegio de Abogados—termina diciendo—siente lo mismo que han sentido los señores que me han precedido en el uso de la palabra, siente la grandeza del Juez de Sueca y de sus auxiliares. ¡Sirva la sangre de estos héroes para que se fortalezca el prestigio de la justicia divina y humana, y la solidaridad de los hombres que viven bajo el amparo de Dios!».

Una fuerte salva de aplausos corona el breve discurso del Excmo. señor Socías.

El del Excmo. Sr. Capitán General

El Capitán general de esta región, Excmo. Sr. D. Venecio Molins Lemaur, habla á continuación.

Con acentos salidos de su corazón hidalgo, agradece las frases que se han pronunciado enalteciendo la justicia de los Tribunales militares, infame y calumniosamente—dice—y de cuya reivindicación ha dado cuenta toda la Prensa de España. Termina asociándose al acto en nombre del Ejército, al cual se honra en pertenecer.

El distinguido concurso aplaude calorosamente su discurso.

Descubrimiento

de la lápida

El Ilmo. Sr. Astudillo procede después al descubrimiento de la lápida, en medio de fuertes y prolongados aplausos y de entusiastas vivas á España, al Rey y al Ejército.

La lápida es de marmol blanco, conteniendo, en l. tras esculpidas en oro, la siguiente inscripción:

«A la memoria de D. Jacobo López de Rueda, Juez de Sueca, y de sus auxiliares judiciales, muertos alevosamente en Cullera, víctimas del cumplimiento de su deber, el día 12 de Septiembre de 1911.»

Seguidamente se ha dado por terminado el acto.

De Inca

Desde hace algunos días se ha reanudado el servicio de luz eléctrica en esta ciudad, cuyo suministro tuvo que suspenderse por escasez de agua y para corregir algunos defectos de la máquina del «Gorc-Blau».

La sociedad «Propagadora Balear de Alumbrado» ha dirigido una circular á sus abonados, participándoles que, previo concurso, ha encargado á la casa «Simans Schuckert—Industria Eléctrica» un grupo eléctrico, para emplazarlo en el «Gorc-Blau», en sustitución del antiguo; y que en la fábrica de gas de esta ciudad se montará con toda brevedad una central eléctrica, con los motores necesarios, para poder producir fluido eléctrico, sin intermitencias, durante todas las épocas del año.

Celebraremos ver realizadas estas mejoras que han de poner término á las interrupciones del mentado alumbrado.

—Hoy han regresado de Lluch 35 jóvenes pertenecientes á la Congregación mariana de San Luis de esta ciudad, todos mayores de 13 años, los cuales, juntamente con otros congregados de distintos pueblos, han practicado en dicho Santuario devotos ejercicios espirituales, bajo la dirección del Rdo. P. Mudo, de los S. S. C. C.

—El mercado de hoy no se ha visto tan animado como de costumbre, debido al cariz del tiempo, que ora amenazaba lluvias, ora lloviznaba.

—Se halla vacante la segunda escuela pública de niños de ésta, por defunción del maestro que la regentaba, D. Pedro Cardona Mir.

Dios tenga en la Gloria el alma del laborioso maestro.

—El próximo domingo, 26 del actual, el «Círculo de Obreros Católicos» celebrará la fiesta que anualmente dedica á sus Santos Patronos. Consistirá en comunión general y misa solemne con sermón, por la mañana, y velada literaria, en el local social, por la noche. Tomarán parte en la última distinguidos oradores de Palma.

—Este año, por primera vez, la Caja Rural del antedicho Círculo ha adquirido abonos químicos para sus asociados. A pesar de ser el primer ensayo, según nos manifiesta un miembro de la Junta, el pedido, hecho directamente á una casa productora de dichos abonos, se eleva á mil sacos de 100 kilos cada uno.

—El día 22 de los corrientes, ante el Tribunal municipal de esta ciudad, se celebraron dos juicios de faltas, ambos por pastoreo abusivo. A petición del Fiscal, se impuso el debido correctivo á los dueños de los ganados que apacentaron en propiedad ajena.

Corresponsal

Inca, 23 de Noviembre de 1911.

Noticias militares

Destinos en Infantería.—Coroneles: D. Francisco Mateu Ripoll, ascendido, del Regimiento Galicia, 19, á la vicepresidencia de la Comisión mixta de Reclutamiento de Baleares; D. Santiago Alberti Fábregues, ascendido, del Regimiento Mahón, 63, á sargento mayor de la fortaleza de Isabel II y jefe de la Penitenciaría militar de Mahón.

Tenientes coroneles: D. Vicente Sastre Cortés, excedente en la primera región, al Regimiento de Almansa, 18; D. Vicente Nieto Camino, excedente en Baleares, al Regimiento de Garella, 43.

Capitanes: D. José Ferrer Gisbert, del Regimiento de Vizcaya, 51, al de Mallorca, 13; D. Enrique Fernández Ayán, de la caja de Gerona, 70, al Regimiento de Menorca, 70; D. José Castro Lens, del Regimiento de Menorca, 70, á la caja de Gerona; don Antonio Frau Matheu, del batallón Cazadores de Rens, 16, á la reserva de Lérida, 63; y D. Enrique Alfaro Triay, del Regimiento de Palma, 61, al de Inca, 62, de plantilla.

Primeros tenientes: D. José Fortán Palomo, del Regimiento de Mahón, 63, al de Vergara, 57; y D. Vicente Tugores Villalba, del Regimiento de Tenerife, 64, al de América, 14.

Segundo teniente: D. Manuel Vázquez López, del Regimiento de Vergara, 57, al de Mahón, 63.

AVISO

Se han recibido nuevas remesas de Abrigos para Señora y adornos para vestidos en los GRANDS ALMACENES SAN JOSÉ.

Grandes Almacenes EL LOUVRE

El representante de esta importante casa ha recibido nuevos abrigos en paño y se encontrará en esta capital hasta el día 29 inclusive.

En el Hotel Mallorca

Boletín religioso

HOY

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas (arrabal de Santa Catalina), fiesta en honor de San Juan de la Cruz. Á las siete y media de la mañana habrá Misa de Comunión general. Á las diez Misa mayor solemne, con sermón por el Rdo. P. Gaspar Muro, filipense. Por la tarde, á las cuatro, conclusión de la novena.

MAÑANA

Santos.—San Leonardo de Portuauricio, confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Anunciación (Hospital) en honra de María Inmaculada bajo el título de la Medalla Milagrosa. Exposición y Misa matinal á las seis; á las diez se cantará Torcia y Misa mayor, en la que publicará las glorias y excelencias de la Inmaculada Virgen y de su Medalla el P. Leandro Baydó, de la Congregación de la Misión; por la tarde á las cinco, los actos de coro, cantándose á continuación el Smo. Rosario, y finalizarán estos cultos con el Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en San Cayetano dedicadas á la Madre del Amor Hermoso por los asociados á la Corte de María. Exposición y Misa á las seis; á las diez y media Misa mayor; por la noche á las seis continuación del Triduo, como en el día que antecede, y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro.

Desde Madrid

Madrid, 25 (16'00)

En sufragio de Alfonso XII

En la capilla del Palacio Real se ha cantado esta mañana solemne Misa de requiem en sufragio del difunto Rey de España don Alfonso XII, con motivo de cumplirse hoy el aniversario de su muerte.

En el panteón de los Reyes, en el Escorial, también se celebraron misas por el alma del difunto Monarca.

El Rey don Alfonso XIII y el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ayer en misa en el Palacio Real.

La huelga de ferroviarios de Málaga

El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, después de despachar con S. M. el Rey, marchó al Ministerio de la Gobernación, en donde conferenció con los señores Barroso y Gasset acerca de los medios que deben ponerse en práctica para solucionar la huelga de ferroviarios de Málaga.

Créese que en breve se llegará á un acuerdo.

La Asamblea escolar

Es probable que el Rey D. Alfonso no asista á la sesión de clausura de la Asamblea escolar.

Es tanta la afluencia de estudiantes, que se tropiezan con grandes dificultades para encontrar un local suficiente donde poder celebrar el acto.

El Monarca recibirá, después de clausurada la Asamblea, á una nutrida comisión de estudiantes.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Canalejas ha manifestado que el incidente ocurrido entre varios generales de la guarnición de Melilla, carece en absoluto de importancia.

Sobre el artículo de «El Progreso», contra los estudiantes españoles

Ignórase el acuerdo que tomarán los estudiantes que se encuentran en la Corte respecto á la actitud tomada por los escolares de Barcelona ante el artículo inserto en el diario «El Progreso».

Prensa Asociada.

Para poder dar salida á la amplia información del brillante acto celebrado ayer mañana en la Audiencia, retiramos de esta edición toda la sección de Suelos y noticias y gran número de informaciones, figurando entre el as los extractos de las sesiones celebradas esta tarde por el Ayuntamiento y la Comisión provincial.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE E INDUSTRIALES

Ya en Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de
SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
 P. UMBERTO, 17 Noviembre. UMBRIA, 26 Noviembre.
 LARIO, 23 Noviembre. RE VITTORIO, 1.º Diciembre.
 BRASILE, 23 Noviembre. LOMBARDIA, 14 Diciembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
 Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
 Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne, Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	NOM.	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	2.º	6	en el entresuelo	amueblada ó sin amueblar
Bonanova-Terreno	bajo	50	Bonanova 52	Agua del tejado.
Vileta calle pral.	1 y 2	89	Muntaner 10 entresuelo	A. patio y 5 dormitorios.
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.º	4 dormitorios, jardín, agua
Vileta (San Llull)	1.º		Zavella 6-1.º	cap. coladuría y cuadro
Gater	pral.	17	Santo Espiritu 5-pral.	cap. coladuría, cuadro.
C. Beata Catalina	pral.	5	San Miguel 18.	6 dorms. 2 fuentes y jardín
P. Gomila (Trno)	bajo	2.º	Constitución 92	para establecer comercio
Pelaires	2.º	10	San Nicolás 16	comunica con la tda. anter or
Pelaires	tda.	14	San Nicolás 16	cocheras, mucha capacidad
Puerta Jesús	ents.		Olmos 168	Mucha capacidad
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18-1.º	
C. de la Misión	82	bajos	C Despuig, 45-1.º Sta. Ct.ª	para comercio, 18 ptas
			Casa 23 dormitorios, Corp. Mari núm. 103	de mucha capacidad, jardín y cochera,
			agua, y orilla del mar, tanto junto como separado.	Informes, Olmos : 68.

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas, visitare sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que da un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida, 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 262
 Depósitos: En Palma de Mallorca CENTRO FARMACÉUTICO Marina, 3

Enciclopedia Jurídica Española

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté

Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas. Se suscribe en la librería de Guasp, Mo rey, 6, Palma.

FLOR DE CART (CONTARELLA)

D. Salvador Galmés y Sanzo De venta en la Librería de Guasp, Mo rey, 6, á 1.50 Plas.

APRENDIZ Se necesita uno para el taller de encuadernación. Informarán en esta imprenta.

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS			
Llegadas á Palma			
Domingo.—A las 7 de Barcelona.			
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9,30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.			
Martes.—A las 7 de Barcelona.			
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.			
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.			
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.			
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.			
Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.			
Salidas de Palma			
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).			
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.			
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).			
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).			
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.			
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.			
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.			
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.			
FERROCARRILES DE MALLORCA			
Salidas de Palma			
Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.			
Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.			
Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.			
Salidas de Manacor			
Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.			
Salidas de La Puebla			
Andraitx Valseca 4	2 tde.	7	mañana
S'Arracó		7	
Capdellá Santacilia		8	
Calviá		9	
Esportias P. Olivar		9	
Establiments		9	
Estalenchs		9	
Bañalbuaf		6	
Puigpouent		9	
Valldemosa S. Miguel 84		9	
Deyá		9	
Sóller S. Miguel 80		8	
Buñola		8	
Lluchmayor Bauló 6		8'30	
Santanyí		8'30	
Campós P. S. Antº		8'30	
Sansellas		6'30	
Eugenía		6	
Felanitx Mercadal 23		6	
Algida		6	
Montuiri		6	
Porreras		8	

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA Doce años de creciente éxito MARCA Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legador, sin fuego y sin cuidado.

- Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida
- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
 - 2.ª Es higiénica y desinfectante.
 - 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tífis, etc.
 - 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
 - 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
 - 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Marina. Y principales.

Fábrica de Anisados y Licores

DE DAMIAN GARAU TOMAS Lluchmayor (Mallorca)



Exigid en todas partes el anis marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores. Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ MIRÓ, Colón, 22.



LA FLOR DE LA LIMPIEZA Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido, y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías **¡OSO CON LAS EMERGENCIAS!** Pedid la marca M. O'Donnell DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es metá y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.
 Cullida Sureda.—Sense molestia, fa desapareixia es cullis, es de pol y ses demás dures de's peus.
 Pastillas Sureda.—Curan de rel se tossis, mentenan fresca se boca, agrable es alé y evitan al fumados les molestias dels mals tabacs.
 Sense pigas, bari, ni cap llejura, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
 Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se trob en POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.
 Costa d'en Brossa núm. 9 PALMA DE MALLORCA



LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

15 Diciembre P. MAFALDA | 20 Diciembre CORDOVA

con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36 Palma de Mallorca

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS FANLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por salirse de la casa directamente de las principales fábricas del extranjero. Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c./m. de altura. Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre, el magnífico vapor CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá fijamente el día 14 de Diciembre, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria. Para carga, pasaje y de más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Piza y C.ª S. en C., San Juan, 20.—Palma.

Imprenta de Felip